

Presentan en Asamblea:

PROYECTO DE LEY AGROPECUARIO

(Detalles en Página 5)



INAUGURA COLECTURIA.— El Dr. Alvaro Magaña (izquierda), Presidente de la República y actuando como Ministro de Hacienda, corta la cinta simbólica en la inauguración de un nuevo sistema de colecturías de la Dirección General de Tesorería. Lo acompaña el Dr. Luis Eduardo Meléndez Flores, Subsecretario de Hacienda.

**Empresas Eléctricas C.A.
Tendrán una Reunión Aquí**

(Detalles en Página 5)



VENDRAN CAMARAS ESPAÑOLAS.— El señor Julio Martín Cádiz (centro), Consejero Comercial de España para Centro América, anuncia que del 11 al 14 de agosto, se realizará la XVI Convención de Cámaras Oficiales Españolas del Istmo en nuestro país. El tema principal será: "Posibilidades de la Reactivación Económica en C.A.". También invita a comerciantes e industriales a la "Expo España", que se realizará en Panamá en mayo. Lo acompañan el señor Sarriás Bosch (izquierda) y señor Ansovin Pascual, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de El Salvador.

Prácticamente Cerrada Frontera con Guatemala

La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador por medio de su Carta Informativa, está haciendo del conocimiento de sus socios que la frontera comercial con Guatemala está prácticamente cerrada.

Según datos complementarios obtenidos por nuestro periódico, a pesar de lo manifestado por el Banco de Guatemala, en nota dirigida al Banco Central de Reserva de El Salvador,

continúa el atraso de permisos y la retención de pagos de importaciones que procedan de nuestro país. En cambio, se dijo en las fuentes consultadas, los productos guatemaltecos siguen ingresando sin ningún problema a El Salvador.

El Banco de Guatemala sólo ha concedido licencias que fueron pedidas en marzo, pero durante todo abril no ha otorgado nin-

gún permiso de importación, por lo cual -se manifiesta- persiste el cierre de las fronteras para operaciones comerciales con nuestro país.

La Cámara de Comercio señala que esa anomalía tiene una profunda y adversa significación económica para nuestro país y no está en armonía con las normas de reciproca conveniencia en que se han desarrollado las relaciones

de intercambio comercial.

Se deduce de lo anterior que el señor Armando González Campo, Presidente del Banco de Guatemala, no expresó la verdad ni la gravedad de las medidas tomadas por esa institución, cuando comunicó al Banco Central de Reserva en fecha reciente "que no existe atraso en el otorgamiento de los permisos de importación".